

España	1	98
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	cts.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Plaza de Mallorca
HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Don Antonio Planas

Todos los detalles, de dentro y fuera de la Casa, indican que el nuevo alcalde se preocupará seriamente de todo lo relacionado con el Municipio. A ello no dedicará gran fuerza cerebral, pero nadie duda que aplicará a su cometido toda su actividad, que es extraordinaria.

Don Antonio Planas que es un ejemplo viviente de sus obras, puesto que ha llegado a obtener una posición social envidiable por su trabajo continuo, aun hoy que, como premio a su vida de luchador, podría descansar entregado a tareas tranquilas y en el interior de su hogar, en el Ayuntamiento, sitio visible de todos los vecinos de Palma, ha demostrado un interés vivísimo por cuanto en la Casa se tramita, y siempre se ha colocado al lado del concejal que justamente defendía la causa de nuestra ciudad querida. Es un hombre que sin poseer dotes ningunas propias del que sabe exponer con habilidad su pensamiento, a pesar de esa rémora ha conseguido que se le escuchara cada vez que hablaba en el Consistorio, porque mayoría y minorías estaban seguras de que el señor Planas manifestaría algo interesante, cosa inspirada por la rectitud de miras, la interpretación del sentido común y de lo más práctico. Allí, en las sesiones municipales se ha revelado un carácter, serio, decidido, sincero, independiente, casi desligado de su agrupación política.

No es extraño, pues, que todos los concejales se hayan alegrado de que ocupara la alcaldía un compañero que cuenta con las simpatías de todos y que posee condiciones para el elevado cargo que desempeña. Como tampoco nos sorprende que muchos de ellos, la mayoría, todos podemos decir sin temor de equivocarnos, todos preferirían que el señor Planas, hubiera sido alcalde por el voto unánime del Ayuntamiento, como nosotros en estas columnas propusimos y defendimos. Si así no ha sucedido, cúlpese a ciertas influencias políticas que respiran aún la atmósfera malsana del caciquismo y odian a muerte cuanto significa iniciativa individual, libertad de criterio, autonomía municipal.

Nosotros tenemos la esperanza de que el señor Planas no tardará mucho en hacer olvidar que es alcalde de R. O., mostrando una decisión enérgica en la defensa de aquellos asuntos que se debaten entre el Municipio y otros Departamentos del Estado, sin que jamás tolere ingerencias malsanas y humillaciones que duelen en el alma, humillaciones que llevan insensiblemente al servilismo, a una pasividad que todo lo sufre con detrimento de la dignidad propia.

Indudablemente hará obra de varón cumpliendo con exactitud el programa de hombre trabajador y enérgico anunciado en la última sesión municipal. Ello revela que es hombre útil a la sociedad, que ama la cultura de nuestro pueblo, que quiere el bien y la tranquilidad de sus convecinos. Mas no olvide que, al lado de este programa, ó mejor, por encima, está el que proclama la seriedad, la independencia, la majestad del Concejo Municipal, la representación más directa de la sociedad de Palma, que, buena ó mala, linda ó fea, grande ó pequeña, todos amamos con amor entrañable.

Desde luego don Antonio Planas merece ya nuestros aplausos porque presidió su primera sesión con serenidad y nobleza. Se discutió amplia-

mente un acto ministerial estrechamente relacionado con la vida del Municipio, cosa que hace pocos años era cuestión de decoro partidista. Un ministro era un dios intangible. Su colectividad, por capricho servil, no toleraba la más pacífica de las controversias alrededor de la menor de sus disposiciones, así burlara los derechos y prerrogativas del Ayuntamiento. El señor Planas no lo entendió así; y obró cuerdamente. La tranquilidad reinó durante toda la sesión, que fué hermosa y elevada.

Como dependió de la actitud imparcial y correcta del señor Planas, le felicitamos con entusiasmo.

OPINIONES

El partido liberal

El señor Silvela

«Era el señor Sagasta un hombre de excepcionales condiciones personales políticas.

«En su trato era modesto, sin afectación, afable, cariñoso y atrayente. De aquí las merecidas simpatías que inspiraba y que sabía granjearse.

«Su obra política, es de las más importantes y trascendentales que se conocen en nuestra accidentada y agitada historia.

«Cuando Sagasta vino a la política de la restauración, pesaba sobre ésta la amenaza revolucionaria de un partido republicano fuerte y vigoroso, que aguardaba la oportunidad para dar la batalla a la monarquía.

«Sagasta echó sobre sus hombros la difícil empresa de desarmar esa protesta, atraer los hombres que con más sólidos prestigios la encarnaban y encauzar la opinión en el sentido de pedir hondas y radicales reformas constitucionales.

«De esta suerte logró convertir en aspiración platónica para el porvenir lo que era una bandera de guerra en el presente, é incorporar a la Constitución del 76 los principios substantivos y fundamentales de la revolución del 68.

«Incorporados a los partidos monárquicos los hombres y las ideas más importantes de la democracia, y realizada aquella suma de elementos tan poderosos y heterogéneos que comenzaban en Martos y acababan en Vega de Armijo y Alonso Martínez, la obra de pacificación más importante ejecutada en el siglo XIX quedó sellada, merced al afortunado y perseverante esfuerzo de Sagasta, quien en toda ocasión dió gallardo ejemplo de concebir profundamente a los hombres, cediendo en unos momentos é imponiéndose en otros y patentizando en todos la flexibilidad de su entendimiento y el acierto que le acompañó en aquella dilatada, áspera y difícil empresa.

«Rendido este homenaje, debo explicar a la opinión por qué el Gobierno se ha opuesto (contrariando vehementes deseos de nuestro joven monarca) a que el rey asista mañana al entierro de Sagasta.

«Estos actos populares, que son manifestación espontánea del sentimiento público, llevan y corren siempre el peligro de degenerar en manifestaciones de carácter político, sin que puedan evitarse expansiones, hasta cierto punto justificadas, ni preverse trastornos, que pueden estallar en actos a los que concurren grandes muchedumbres.

«Y a esto se suma lo peligroso que resultaría crear precedentes por virtud de los cuales el monarca resultara obligado a tomar parte en estos homenajes, corriendo el peligro, para el porvenir, de que alguien, colectiva ó personalmente, pudiera crearse preterido ó desairado; el Gobierno se ha visto en la dolorosa, pero indeclinable necesidad de aconsejar al rey se abstenga de acompañar, como deseaba, el entierro del señor Sagasta, al que se le tributarán todos los honores de capitán general con mando en plaza.

«No como presidente del Consejo de ministros, sino como español, voy a dar a usted mi opinión, según desea, acerca del porvenir del partido liberal.

«Después de la tremenda crisis por que éste atravesó, en el último perio-

do de mando del señor Sagasta, al que tan hondas y visibles amarguras costarán los desprendimientos experimentados en sus huestes, jamás se encontró el partido liberal en condiciones tan ventajosas y propicias como las actuales para realizar los fines patrióticos que le están encomendados.

«Al desaparecer la gran figura de Sagasta del escenario de la política, se oscurecen ó borran incompatibilidades de carácter personal que separaban al llorado muerto de alguno de sus supervivientes que ahora entre sí pueden sumarse.

«La palabra concentración, que tanto ha sonado en estos últimos tiempos y que, sin duda, responde a un señalado movimiento de opinión, no encontrará jamás mejor acomodo que en las presentes circunstancias entre los liberales.

«Desde Canalejas, Montero Ríos, López Domínguez y Vega de Armijo, hasta el duque de Tetuán y Romero Robledo, pueden ahora constituir una agrupación fuerte, vigorosa y popular que encarne y represente en la política lo que el partido liberal en sus mejores tiempos, cuando lo animaba el verbo Martos y lo presidía, por unánime consentimiento de todos, el señor Sagasta.

«Realizada esta necesaria concentración, tan conveniente y útil al país como a la monarquía, pueden, los que la constituyan, optar entre hacer que los rija un directorio ó proclamar, desde luego, una jefatura.

«Si yo tuviese que dar mi opinión acerca de este particular, aleccionado con lo que nos ocurrió en los directorios que se formaron, optaría por seleccionar desde luego, entre los muchos hombres de valer que pueden constituir esa concentración, quien había de ser investido con la jefatura.

«A la larga tendrá que irse a esa solución; pero los liberales verán la forma de organizarse.

«Lo que el país deseará en este sentido es que cuanto antes se ponga y organice en condiciones de gobierno un partido liberal que pueda sustituirnos.

«Y si a esta rápida organización se suma la circunstancia de que a realizarla contribuyan todos los elementos que vivían desligados de los partidos liberal y conservador, podrá afirmarse que por la desgracia nacional que hoy lloramos, y para continuar la brillante historia del partido liberal en España, se han reunido hombres abnegados y generosos, que han sabido sacrificarlo todo al mejor servicio de la patria y del rey.»

El Sr. Montero Ríos

Nos dijo anoche:
«Mi gran afecto a *El Liberal*, con cuya política he estado y estoy, en muchísimas ocasiones, de acuerdo, me impone la obligación—que acepto gustoso—de no negarme a la excitación que en estos momentos me dirige.

«Insepulto aún el cadáver del que fué jefe ilustre del partido liberal, considero prematuro (cuanto se diga respecto a los rumbos que han de tomar los hombres que a ese partido pertenecemos).

«Alguien—ignoro quién—ha lanzado la idea de la formación de un Directorio, cuya misión sería, a lo que parece, continuar los trabajos electorales ya emprendidos por el Sr. Sagasta y reconstituir el partido, ignoro también en qué forma.

«Declaro sinceramente que no soy partidario de ese anuncio de Directorio. Este no conduciría a nada político, a nada práctico. Sería, a juicio mío, un organismo que, lejos de beneficiar al partido, le perjudicaría grandemente, dividiendo más a sus hombres, ahondando más sus diferencias. Se perdería el tiempo, y nada más.

«El partido liberal es hoy, con la muerte del señor Sagasta, un edificio completamente ruinoso, y lo único que debe hacerse es recoger los materiales sanos para levantar otro edificio totalmente nuevo.

«La labor que se impone es la formación de un gran partido liberal, que tenga por límites: de un lado, la izquierda del partido conservador; de otro, la República. Un partido en el que entren todos los elementos que pertenecieron al partido liberal, tales como los señores duque de Tetuán, López Domínguez y Canalejas.

«El programa de ese partido debe ser la rectificación más absoluta del programa, de la conducta y de los procedimientos seguidos en su última época por el partido liberal.

«Para nadie es un secreto, y menos para *El Liberal*, que yo no estaba conforme ni con aquel programa ni con aquella conducta. Sólo mi afecto personal al señor Sagasta y el deseo de no crearle dificultades, me hacían callar públicamente. Y digo públicamente, porque en cuanto al Sr. Sagasta, lo conocía de sobra.

«Muerto el señor Sagasta, yo recobro en absoluto mi libertad de acción, no hallándome dispuesto a cooperar ni directa ni indirectamente a nada que esté en contra de mis convicciones y de mis ideales democráticos de toda la vida.

«Empeñarse en arrastrar el cadáver de un partido, es sencillamente suicida para los mismos que en tal empeño se metan.

«Requito que hay que edificar de nuevo, saneando lo que queda del edificio, haciendo una selección, tan grande como necesaria. Unamos a esos restos sanos todos los elementos que antes formaron en el partido, y podrá constituirse un partido liberal potente, vigoroso y esencialmente democrático, cuyo programa debe consistir en hacer todo lo contrario de lo que ha hecho el que con el fallecimiento del Sr. Sagasta ha muerto también.

«Sólo a esta labor prestare yo mi concurso.

Vega de Armijo

A las once de la noche hablabamos con el presidente del Congreso, quien tuvo la bondad de decirnos lo siguiente: (Textual.)

«El mayor respeto a la memoria de Sagasta es procurar con tan patente ejemplo que el partido liberal unico al logre responder a las necesidades de los tiempos modernos, como consiguió Sagasta, a su vez, que fueran compatibles todas las libertades con la monarquía.

«Muerto el jefe insigne, a quien jamás lloraremos bastante, el partido liberal tiene precisión de seguir marchando, en medio de su dolor.

«Si el partido liberal no fuera una exigencia nacional en España, muerto su jefe se disolvería.

«Es llegado ahora, no obstante, el momento de las mayores abnegaciones y de los mayores sacrificios.

«No sólo para perpetuar la memoria del muerto, que tan fundamentalmente y con tanta fortuna trabajó para el bien estar de España, por la libertad y por la pacificación de las conciencias, sino en bien de la monarquía, es llegado el momento de que nos sumemos en una agrupación todos los liberales.

«Cuanto se habló de concentraciones y de inteligencias en las últimas crisis puede ahora ventajosamente ejecutarse.

«Desaparecidas las incompatibilidades personales creadas por las asperezas de la vida, nada hay entre los que hemos sobrevivido al grande hombre que nos impida reunirnos en una agrupación, en servicio del trono y del país.

«Montero Ríos, López Domínguez, Canalejas, Tetuán, Romero, todos, en suma, los que nos llamamos liberales, los que de corazón amamos el progreso y tenemos convicciones monárquicas, estamos obligados a concurrir a esa suma de fuerzas, que inspirará positiva confianza, al país, y será para la monarquía una solución de gobierno.

«Asunto es éste que no puede aplazarse y que, cuanto más pronto se ejecute ofrecerá menos dificultades; pues cuando se experimentan los mayores dolores es cuando se sienten alientos para los más grandes sacrificios.»

El duque de Tetuán

Sólo dice en concreto que la desaparición del Sr. Sagasta, acerca de cuyos aciertos y errores no modifica la opinión expuesta ante las Cortes y en la Prensa, cambiará radicalmente la manera de ser de los partidos políticos españoles.

Desde luego el duque de Tetuán es partidario de una concentración liberal, a la que él no negaría su concurso y el de sus amigos, pero esa con-

centración no habría de ser dirigida por un solo jefe.

Pasados algunos días, aquellos que los prohombres liberales empleen para la adopción de sus primeras resoluciones sobre la suerte del partido, el duque podrá decir acaso algo más importante, exponiendo puntos de vista que considera conformes con la realidad presente.

Como siempre, el duque de Tetuán tiene un amplio voto de confianza de sus amigos para seguir la conducta política que estime más conveniente a la agrupación que acaudilla.

Moret en el Vaticano

Roma 7.—El Papa ha recibido hoy a mediodía en audiencia privada y especial al señor Moret, a quien acompañaba su esposa é hija.

Su Santidad habló con el señor Moret acerca de la muerte del señor Sagasta, y conversaron ambos extensamente sobre la situación política Española.

Después de la visita al Papa, el señor Moret visitó al cardenal Rampolla, con quien mantiene relaciones particulares de amistad.

La entrevista del ex-ministro español con el secretario de Estado pontificio ha sido larga, y se supone que debe haber tenido importancia, calculándose que el señor Moret habrá recabado para sí el apoyo de la curia romana, para que le secunde en sus aspiraciones de recoger la herencia política del señor Sagasta.

Los Amores de una Princesa

Gestiones de reconciliación.

Dresde 6

El abogado del Príncipe Real ha salido para Ginebra.

Está autorizado para hacer amplias concesiones pecuniarias, a fin de que la Princesa no retarde la separación de cuerpos.

Si la Princesa viniera sola a Baviera, el Príncipe consentiría más tarde en dejarle ver a sus hijos.

El Príncipe Real está inconsolable por la fuga de su mujer, y desearía la reconciliación, a la que se opone la razón de Estado.

Circula el rumor de que tratará de tener en la primavera, en Merau, una entrevista con la Princesa y sus hijos; pero la enfermedad del Rey impedirá al Príncipe Real salir de Dresde antes de que todo peligro haya desaparecido.

Tan pronto como el abogado del Príncipe Real haya regresado a Dresde, el presidente del Tribunal de Apelación fijará la fecha para la primera audiencia que ha de celebrar el Tribunal encargado de disolver la sociedad conyugal.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Nueva York 7.—Una Compañía de viajes circulares anuncia que en breve expenderá billetes de circunvalación, con el siguiente itinerario:

De Nueva York a Cherburgo, seis días; de Cherburgo a París, un día; de París a Vladivostok (por el Transiberiano), trece días; de Vladivostok a Yokohama, cuatro días; de Yokohama a Vancouver, doce días; y de Vancouver a Nueva York, cuatro días, ó sea la vuelta al mundo en cuarenta días.

—*Le Petit Journal* publica un telegrama de Padua diciendo que en Italia hay una verdadera epidemia de *influenza*, que está causando muchas víctimas.

Solamente en Padua hay 15.000 enfermos, ocurriendo 20 defunciones diarias.

—*El Daily Telegraph* anuncia que a fin de mes saldrá un paquebot de Liverpool para Nueva York, llevando a bordo el material necesario para el tiraje de un periódico que aparecerá diariamente durante el viaje y que se alimentará de noticias del telégrafo sin hilos.

—*The Morning Post* publica un telegrama de Berlín diciendo que Inglaterra ha pedido a Alemania que le preste su concurso para lograr la derrota de Rusia en el asunto del paso de los barcos rusos por los Dardanelos.

Alemania se negó, considerando a los Dardanelos como del Mediterráneo y fuera del círculo de sus intereses políticos.

The Times dice que Inglaterra debe hacerse a la idea de ver a Alemania contra ella en sus controversias con Rusia.

The Daily Graphic dice que si los barcos de guerra rusos pueden abandonar el mar Negro y venir a aprovisionarse en Taló, y después unirse a la escuadra francesa del Mediterráneo, constituiría esto un gran peligro para Europa. Por eso dice que Mr. Lansdowne hizo bien en protestar.

Otros periódicos dicen que si los barcos rusos pueden pasar los Dardanelos, los barcos ingleses deben ser tratados con el mismo pie de igualdad.

DE LAS ISLAS

Ibiza.—Trazo estas líneas a las once de la noche, gratamente impresionado, pues acabo de asistir a un concierto de guitarra, dado en el «Círculo Católico» por el joven mallorquín don Jaime Calatayud, cuyo buen gusto y cuya maestría para ejecutar las piezas que forman su repertorio supongo que habrán tenido ustedes ocasión de valorar.

En ésta, y a pesar de su corta estancia entre nosotros (vino el lunes y en el vapor correo de esta noche regresa a Palma) ha sido muy aplaudido el señor Calatayud, pues llevado de su amabilidad, en las noches anteriores había celebrado concierto en el Teatro Pereyra y en el «Círculo Ibicenco», asistiendo a todas estas veladas selecto concurso.

Aunque ya uní a estos aplausos el mío, se lo reitero desde estas columnas, a la vez que felicito a don Antonio Mestres, digno profesor del señor Calatayud y discípulo aprovechado éste a quien se refleja el esquisito arte del maestro.

He aquí ahora las piezas ejecutadas por el concertista:

Imitaciones al piano, «Viñas».—El Elegante (Vals), «Brocas».—El Anillo de Hierro, «Marqués».—Capricho Andalúz, «Tarrega».—Aires españoles, «Calatayud».—Jota Aragonesa, «Arcas».

Buen agüero.

La almadraba de Formentera, que ha sido colocada ha tres ó cuatro días, para principiar la pesca en esta temporada, cogió ayer 130 atunes, que han sido embarcados en el «Balear», salido esta mañana para esta y Barcelona.

Ha llamado la atención que, siendo, como ha sido, de tal importancia la pesca, no se haya dejado un solo atún para venderlo en esta pescadería, siendo exportados en su totalidad. No apruebo francamente, tal proceder; pero como no soy rencoroso, digo: que se repitan estas cogidas.

El coronel don Vicente Pereyra, gobernador militar que fué de esta Plaza desde muchos años atrás hasta la subida al Poder de los liberales, en su última etapa de mando, ha sido nuevamente designado para este cargo.

La compañía teatral que ha venido actuando en esta, con una suerte perra por la escasez de entrada, termina, con la función de esta noche, las de abono, marchándose seguidamente.—C.

8 Enero 1903,

Inca.—Hoy ha dejado de existir don Antonio Amengual, Fiscal que fué de este Juzgado, y padre del actual Alcalde de esta ciudad.

D. E. P. el finado, y reciba la familia nuestro pésame.

«La Alegría de la Huerta» puesta en escena en el teatro de El Centro, ha dejado pasar un buen rato a los espectadores, por su buena ejecución. Aplaudimos repetidas veces al señor Flaquer y a la señora Ruiz en «La Doloretas».

La señorita Boni, de cada día superior en todos los papeles que desempeña.

El mercado de hoy celebrado bajo un día bueno, se ha visto regularmente animado, habiendo regido en las transacciones verificadas los siguientes precios:

- Almendrón, de 92'60 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 a 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
Candeal, de 16'50 a 00'00 id.
Cebada del país, de 10'50 a 0'00 id.
Id. forastera, de 10'00 a 0'00 id.
Avena del país, de 8'00 a 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 a 0'00 id.
Habas para cocer, de 18'00 a 00'00 idem.
Id. ordinarias, de 17'00 a 00'00 id.
Id. para ganado, de 16'50 a 00'00 id.
Maíz, de 16'00 a 00'00 id.

- Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 40'00 a 00'00 idem.
Id. blancas, de 27'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 13'00 a 00'00 id.
Higos pasos, de 9'00 a 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 2'00 onza.—C.

Capdeillá.—Con delirio é indescripible entusiasmo era esperado por los habitantes de este arrinconado lugar el día de los Santos Reyes, por haber transcurrido 21 años, sin haberse celebrado, por más que repetidas veces se hubiese proyectado la popular función el Rey Herodes y adoración de los Magos que con brillante éxito se ha verificado este año.

La circunstancia de no haberse hacia tanto tiempo celebrado y el hermoso día, verdaderamente primaveral favoreció sobre manera a que fuesen muchísimos los que de Calviá, Andraitx, Galilea y hasta de Puigpuñent y S' Arracó, aquí se trasladasen en tan crecido número que los más ancianos no habían nunca habian presenciado tanta aglomeración, no cabiendo en el terrapien y calles contiguas a la iglesia ante la cual tuvo lugar la función.

Resultó esta, de todo punto brillante, alegre, divertida y agradable.

La apiñada multitud se deshacía en leguas para alabar y aplaudir la gracia, destreza y naturalidad de los jóvenes actores.

Un poquito de alarma sin consecuencia alguna perturbó la tranquilidad al ver incendiada la postiza barba del que actuaba de Herodes, sin que por esto se parase la función, más que lo indispensable para colocarse otra, no habiéndose observado desorden alguno, ni otro incidente desagradable.

La música de Galilea anunció la función, acompañando después a las autoridades y actores a la Iglesia en donde se cantó solemne Tedeum, recorriendo después con los actores la población hasta muy entrada la noche.

Reciba la enhorabuena, porque se la merecen, los actores y su director y las gracias la Autoridad por el interés que ha demostrado en tan agradable fiesta.—C.

7 Enero 1903.

Son Servera.—En la junta general celebrada por el Centro Serverense para la renovación de la Junta Directiva quedaron designados los señores siguientes:

- Presidente, don Miguel Servera.
Secretario, don Antonio M. Nebot.
Tesorero, don Antonio Sureda.
Directores de las Secciones de Música, don José Sancho.
Declamación, don Alejo Brunet.
Agricultura, don Jaime Fornaris.
Suplente, don Miguel Vives.
La junta acordó un voto de gracias para la Directiva por los trabajos realizados durante 1901 y por el interés demostrado en pro de las enseñanzas de los tres ramos de que se compone el Centro Serverense, como también del buen resultado del balance de situación.—C.

5 Enero 1903.

DE LA CAPITAL

Un suscriptor nuestro se queja con razón de los abusos que se permiten ciertos vecinos de la calle de la Peña de desearlos públicos para que llegando a noticias de quien correspondiese sirva dar las oportunas órdenes para reprimirlas.

Ocorre que, en uso de su libérrima voluntad, algunos habitantes de dicha calle encienden diariamente tres ó cuatro hogueras interceptando la vía pública, inundando de humo las casas y ocasionando a la vecindad un sin número de molestias atentatorias a las ordenanzas municipales y a las consideraciones sociales de la época en que vivimos.

El próximo domingo día once, en la Santa Iglesia Catedral empezará la novena dedicada al invicto mártir San Sebastián, patrón de Palma, durante la misa de once los días no festivos y a las doce los domingos.

El señor Juez de primera instancia de este partido saca a la venta en pública subasta las piezas de tierra denominadas «Son Bastida», «Can Panella» y «Son Credo», enclavadas en el término municipal de Santa María, cuyo justiprecio es de 2000, 400 y 600 pesetas respectivamente.

Se ha señalado para el remate el día 6 de Febrero próximo.

En el corral común de la villa de

Muro se halla detenido desde hace tres días, una oveja de ignorado dueño.

La persona que acredite serlo puede pasar a recogerla.

El señor Juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza a Antonio Galmés, de unos 50 años vecino que ha sido del Arrabal de Santa Catalina para que el día 16 del actual se presente en dicho Juzgado al objeto de declarar como testigo en el sumario que se sigue en virtud de querrela deducida por don Lorenzo Oliart contra don José Mulet y Coll.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Sóller se halla expuesto al público a efectos de reclamación el padrón de cédulas personales para el año 1903.

Debiendo proveerse por oposición las notarias vacantes en Sóller, por traslación de don José Llambias y en Mahón por desistimiento de don S. Ardila, correspondientes a los distritos notariales de Palma y Mahón, se ha señalado un plazo de treinta días para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas a la Junta directiva del Colegio Notarial, expresando en ellas taxativamente la notaría ó las notarias que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

Según un estado del movimiento de la caja de fondos municipales durante el mes de Diciembre último, resulta que los ingresos ascienden a 212.963'31 pesetas y los pagos a 65.636'64, quedando una existencia para el mes entrante de 147.326'67 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Manacor haber detenido a un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de 519 pesetas a un vecino.

Dicho individuo en unión de varias llaves falsas, dos escopías y un formó ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

La de Son Servera ha denunciado al señor Alcalde de la misma a cinco sujetos por infracción a las ordenanzas municipales.

Según el estado demográfico sanitario formado por el Ayuntamiento durante el mes de Diciembre último se registraron en esta ciudad 189 nacimientos y 113 defunciones.

Clasificadas estas por la edad fallecieron antes de cumplir un año 2 varones y 6 hembras; de un año a cuatro, 3 y 5; de cinco a diez y nueve, 5 y 12; de veinte a treinta y nueve, 9 y 4; de cuarenta a cincuenta y nueve, 15 y 8 y de más de sesenta 19 y 25.

Según el estado 53 fueron varones y 60 hembras. Las enfermedades causaron: las fiebres tifoideas, cinco defunciones, la escarlatina, 5; la tuberculosis, 21; la congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 11; las enfermedades orgánicas del corazón, 19; la bronquitis, 7; la neumonía, 7; la diarrea, 14; la cirrosis del hígado, 2; la nefritis, 6; la debilidad congénita, 10; suicidios 1; y otras enfermedades, 5.

Por el señor Presidente de la sociedad «La Protectora», hemos sido invitados a la serie de bailes de máscara que tendrán lugar en aquellos salones los días 10, 17, 19, 24 y 31 del mes corriente y 7, 14, 19, 21 y 25 de Febrero próximo.

Ayer una brigada de operarios se ocupaba en la limpieza de las cunetas del camino de Ronda de Poniente, del Arrabal de Santa Catalina, que a decir verdad bien necesitadas de ello, se hallaban.

Falta ahora que el señor Alcalde mande ejercer por allí una escrupulosa vigilancia, no sacada que hoy se proceda a la limpieza y que mañana los vecinos continúen convirtiéndolo en estercolero público.

Queda ya casi terminada la reemposición del alero y techo del edificio conocido por Casa del Consulado.

Las obras interiores se harán con toda actividad a fin de poderla destinar en breve a la exposición de productos.

En el vapor correo de Valencia, vino ayer la Compañía dramática que tiene que actuar en el Teatro Principal.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado amanuense de las oficinas de estadística de esta provincia, don Vicente Ferragut y Roig.

Por la policía fué ayer puesto a disposición del señor Juez de instrucción de este partido un individuo que resulta ser el autores de varias sus-

tracciones de vino de la esplanada del muelle.

Entre el numeroso pasaje embarcado ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban el capitán de la marina mercante don Nicolás Company, nuestro amigo don Jorge Vaquer y unos 40 estudiantes que marchan a continuar sus estudios en las Universidades de la Península.

Nos escriben de Campos dándonos cuenta de que en la tarde del miércoles fué encontrado detrás de una pared del punto denominado «Las Columnas» el cadáver de un individuo llamado Antonio Ferrer Veny, de 58 años de edad, el cual había trabajado durante todo el día en el citado predio.

Según certificación del médico municipal, que en unión del señor Juez se personó al sitio de la ecurrencia, la muerte al parecer fué natural.

Dicha autoridad ordenó el levantamiento del cadáver, empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

En el sorteo verificado en la confitería La Palma da oro de don Jacinto Antolí obtuvieron los primeros premios respectivamente los números 1622, 575, 194 y 371.

En la rifa regalo a los parroquianos, celebrada en la Confitería Aulet han salido premiados los siguientes números: Con la 1.ª suerte, al número 122.—Con la 2.ª, el 844 y con la 3.ª, el 10.

Los estereros acaban de fundar una sociedad con el título de «Sociedad Esterérica Moderna», domiciliada en la calle de San Agustín, número 30.

Ayer tuvimos el gusto de ver el bastón de mando con que por suscripción han obsequiado los manacorrenses al que fué su alcalde nuestro amigo don Jaime Doménguez por su buena gestión en el delicado cargo.

El bastón es de concha y lleva un artístico puño de oro, con las iniciales del obsequiado y el escudo de Manacor.

Mañana domingo en Son Sardina tendrá lugar la representación de los Reyes Magos.

Ayer se presentó en esta redacción un caballero participándonos que tiene en su poder una cartera que contiene algún dinero y que encontró en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede acudir al vecino de la casa número 7 de la calle de la Alfarería, y las dando señas, le será entregado.

El lunes próximo a las dos de la tarde habrá repique de campanas en la parroquial iglesia de Santa Eulalia anunciando la fiesta que ha de celebrarse en aquel templo el día 12 de Febrero próximo en conmemoración del centenario de la muerte de dicha Santa.

Cuestiones municipales

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Eugenio Moigot, pidiendo permiso para instalar una fábrica de destilación de aguas amoniacales en un edificio de su propiedad, sito en la calle de Monterrey del Arrabal de Santa Catalina.

La distribución de fondos aprobada por el Ayuntamiento de esta ciudad para atender a las obligaciones del presente mes asciende a 149.054'64 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

- Lotés del Ayuntamiento, 6191'25;
Policía de seguridad, 6947'83; policía urbana y rural, 16491'83; Instrucción pública, 2773'45; Beneficencia, 1054'16
Obras públicas, 12816'66; Corrección pública, 216'15; Cargos, 90291'55;
Obras de nueva construcción 6541'66;
Imprevistos 977'39.

Como ya dijimos, el señor Alcalde dirigió un telegrama al señor Ministro de Hacienda anunciándole que por el correo le remitía la exposición aprobada por el Ayuntamiento sobre el abono de la contribución territorial del Arrabal de Santa Catalina, suplicándole a la vez que suspendiera todo juicio hasta después de haberse enterado de dicha exposición.

Igualmente dirigió otro despacho al señor Maura rogándole que llamara la atención del Ministro de Marina sobre dicha exposición.

En contestación a dichos despachos recibió el señor Planas los siguientes:

«Ministro de Hacienda a Alcalde de Palma.

Madrid 9 a las 19'10. He resuelto el expediente a que se refiere su telegrama, habiéndome sido imposible acceder a los deseos del Ayuntamiento.»

«Ministro de Gobernación a Alcalde de Palma.

Madrid 8 a las 20'15. Recibido su telegrama y con mucha complacencia apoyaré cuanto posible sea gestiones de esa Corporación.—Maura.»

Como es de suponer el Ayuntamiento tan luego como reciba la resolución del Ministro por conducto oficial acudirá en contra de la misma ante el Tribunal Gubernativo central.

El nuevo Alcalde de esta ciudad señor Planas se presentó ayer a las nueve y media de la mañana en su despacho de la Alcaldía al objeto de cerciorarse de si los empleados asistían puntuales a la oficina.

El señor Planas tiene el propósito de que cuantos asuntos vayan al Ayuntamiento se entretengan en las oficinas el menor tiempo posible.

Se propone también organizar algunos servicios municipales por lo que dedicará largas horas al estudio de los asuntos municipales hasta que logre ver cumplidos sus deseos.

Para hoy a las doce tiene convocada el señor Alcalde a la Comisión de Policía.

El nuevo cable TELEGRAFICO SUBMARINO

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia remitió ayer al Sr. Ministro de la Gobernación la instancia elevada por la Diputación provincial en suplica de que al formar el proyecto de presupuesto de su ministerio se incluya el crédito necesario para establecer un nuevo cable telegráfico submarino entre la costa norte de la isla y un punto de Cataluña.

Al propio tiempo el Sr. Gobernador apoya dicha petición fundándose en la necesidad de asegurarse un medio de comunicación con la Península, por la posibilidad de que se interrumpa el postal con los temporales marítima que repetidamente bloquean nuestra costa.

Al propio tiempo el Sr. Gobernador puso al Sr. Maura el siguiente telegrama:

«El Gobernador a Ministro de Gobernación.

Me permito rogar a V. E. ordenar rápida transmisión y favorable despacho si procede, de la instancia que por mi conducto eleva hoy a ese Ministerio esta Diputación provincial relativa al establecimiento de un cable directo desde esta isla a la costa de Cataluña.—Luis de la Torre Villanova.»

El Ayuntamiento

Y la Delegación de Hacienda

Hace algunos días que en la Secretaría del Ayuntamiento se recibió un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia trasladando otro del señor Delegado de Hacienda, pidiendo copia de las actas de las sesiones en que el Ayuntamiento se ha ocupado de la cuestión del reparto de consumos del extrarradio de Palma.

Esto dió lugar a comentarios, suponiendo algunos que el señor Delegado se había sentido molestado por las referidas discusiones.

Ayer nos enteramos también de que el señor Alcalde había recibido otro oficio del señor Gobernador, trasladando otro del señor Delegado reclamando el cumplimiento de cierta Real orden.

Procuramos adquirir datos concretos del asunto y demuestra información resuelta lo siguiente:

Por una Real orden de 26 de Abril de 1896 se previno al señor Alcalde de Palma que con toda urgencia diese entrega a la Hacienda de los salares procedentes del ex-convento de Olivar de Palma, toda vez que R. O. de 23 de Diciembre de 1882, denegó que se concediese al Ministerio de la Gobernación y como servicio de Estado dependiente del mismo el ex-convento de San Francisco con destino a establecimiento penal, y luego como éste quedara instalado desocupado el ex-convento del Olivar que se le participara al Ministerio Hacienda para las órdenes oportunas para la inmediata entrega a la misma a fin de que incautándose de la finca pudiese procederse a su valoración y venta.

Este asunto, que desde hace basti-

te tiempo permanecía inactivo ha vuelto a ponerse sobre el tapete por una comunicación del señor Delegado de Hacienda que dice que a pesar de lo ordenado con posterioridad por la Dirección general de propiedades recordando el cumplimiento de la Real orden de 26 de abril, no se ha verificado por no señalarse por el Ayuntamiento el día en que aquella tenía que hacerse con lo cual—añade el señor Delegado—además de no darse debido cumplimiento a lo prevenido por aquella Real orden disposición, se ocasionan perjuicios al Tesoro público al par que pudiera proporcionar responsabilidades, si se atendiese que se había obrado con lentitud en el cumplimiento de este servicio, ruega á V. S. se sirca dar las ordenes oportunas para que por aquella corporación y á la mayor brevedad posible se haga entrega del referido solar con las formalidades prevenidas en la citada disposición.

El señor Alcalde decretó que se diera cuenta del asunto al Ayuntamiento en la primera sesión que este celebre.

Se nos asegura que varios concejales impugnaron tal disposición por tratarse de unos solares que desde hace mucho tiempo se hallan convertidos en plaza pública.

El señor Delegado de Hacienda dirigió ayer un oficio al señor Alcalde, denegando la petición hecha por el Ayuntamiento, para que se facilitaran los repartos de consumos del extrarradio correspondientes á los años 190 y 1902.

Electricidad

Anteanoche hizo pruebas parciales, del alumbrado por electricidad la Compañía Agrícola Industrial Balear.

El buen resultado del ensayo efectuado, así en el alumbrado público como en el particular, demuestran, según personas autorizadas, que la instalación se ha llevado á cabo con toda escrupulosidad y que dentro los límites que actualmente radica la Agrícola para ofrecer fluido eléctrico ya no puede pedirse más.

Los arcos voltaicos instalados en el paseo del Borne ofrecen una luz viva y sin intermitencias, y tienen una potencia luminosa de unas 500 bugias cada una.

La Central, que gracias á la invitación de don Constantine Lluch, tuvimos ocasión de visitar, está instalada en una casa de la calle de Bobians.

Los ingenieros franceses, los que han llevado a cabo la instalación, daban la última mano á la red de comunicaciones y procuraban que predan disfrutar del alumbrado el mayor número de abonados posible, toda vez que la falta de de instaladores no permitía el poderlos satisfacer á todos de momento.

Uno de los citados señores nos dió á conocer el funcionamiento de cada uno de los aparatos que constituyen el complicado mecanismo encargado de la transformación de corrientes.

La fuerza motriz, como es sabido, la facilita la máquina de la que fué Harinera del Pont d'Inca, y produce la electricidad, que llegará á Palma por medio del cable tendido en la carretera vieja de Buñola, los dinamos y otros aparatos instalados en el citado edificio.

No entramos en más detalles respecto á esta instalación puesto que sonh arto conocidos, lo único que nos resta, es desear un feliz éxito á la compañía.

La inauguración se señala para hoy ó mañana.

Un obsequio

Suscripción para el basón de mando que los vecinos de Manacor dedican á D. Jaime Domenge y Rosselló, como recuerdo de la buena administración municipal, durante el periodo que ha desempeñado el cargo de Alcalde de dicha villa.

(Continuación)

Don Juan Dalmau, don Rafael Nadal Llull, don Andrés Frau Timoner, don Sebastián Rosselló Figaseca, don Jaime Cerdó Nadal, don Guillermo Caldentey, don Miguel Salas Febrer, don Francisco Femenias, don Bernardo Vadell, don Gabriel Llull, don Pedro Guicafre Vales, don Bernardo Quetglas Blandes, don Pedro Juan Riera Galmés, don Juan Prohens Torrens, don Antonio Cortés Cortés, don Juan Segura Cortés, don Domingo Martí Pecoivi.

Don Juan Vidal Vadell, don Felipe Luis Planas, don Simón Gelabert, don Antonio Juan Gomila, don Guillermo

Morey Mssquida, don Gaspar Oliver, don Sebastián Perelló, don Bartolomé Miguel Sansó, don Miguel Oliver Perera, don Jorge Serra Gay á don Antonio Nadal, don Bartolomé Rosselló, don Miguel Rosselló Bauzá don Francisco Puigrós, don Bernardo Pastor Rosselló.

Don Bartolomé Cortés, don Jaime Miguel, don Antonio Costés Forteza, don Antonio Puigrós, don Miguel Bonnin, don Lorenzo Ferrer, don Rafael Rosselló, don Bartolomé Parera Galmés, don Andrés Galmés, don Antonio Rosselló, don Juan Llull Nadal, don Domingo Truyol, don Pedro Juan Mesquida Galmés, don Juan Rosselló (Conias).

Teatros

Principal

Hoy es el día señalado para el debut de la Compañía Cómico-dramática que ha de actuar en nuestro hermoso Teatro hasta Carnaval.

La primera obra anunciada es el drama «Fedora», cuyos principales personajes están á cargo de los aplaudidos artistas Matilde Moreno y Agapito Cuevas, que últimamente han obtenido en Valencia excelente éxito.

Ahora el interés del público está concentrado en conocer los méritos de la joven actriz Matilde Moreno, cuyos trufos de su campaña en el «Español» de Madrid han tenido eco en toda España.

El lunes se verificará el estreno de «La moza del Cantaro» y el miércoles se estrenará «La dicha ajena.»

Notas del Mar

—A la última hora de ayer empezó á levantarse marejada del Sur, que obligó á tomar refugio á muchas barcas del bou.

—Procedente de Valencia é Ibiza, fundó en este puerto ayer á las nueve y media de la mañana el vapor *Isleño*, conduciendo la correspondencia pasaje y carga.

—Telégramas recibidos ayer en esta Comandancia de Marina.

Sóller 9 á las 8 m.

Viente fresco del Sur, mar llana, cielo cubierto.

Alcudia 9 á las m.

Viento flojos variables, mar llana, celage claro.

—Ayer fundó en este puerto el pailebot *Soberano*, procedente de Barcelona, trayendo 71 cajas de pólvora y varias de dinamita.

—Hoy tendrá lugar en esta Comandancia de Marina exámenes para patrones de cabotaje.

—Ha embarcado lastre para poder hacerse á la mar, con destino á Huelva el pailebot *Roberto*.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Terminan en el oratorio de las Hermanitas de los pobres.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo.

A las diez y media misa cantada y á las cinco y media de la tarde, rosario y el último día del triduo con sermón por el M. I. señor don Mateo Garau canónigo; despues de la estación se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia de San Antonio de Viana, á las once y media expuesto el Santísimo, celebración de una misa y continuación de la solemne novena da San Antonio de Viana.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas á la Purísima Concepción, A las siete y media misa de comunión general para las Hijas de María y exposición del Santísimo; á las diez y media Misa mayor á toda orquesta partitura del Maestro Diesch y despues del evangelio el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario, publicará las Glorias de María.

Por la tarde actos de coro y el ejercicio de la visita mensual con sermón por don Antonio Alemañy catedrático del Seminario y la reserva de S.D.M.

Otras funciones

En la Catedral con motivo de la publicación de la bala; habrá misa solemne y sermón que dirá don Nadal Garau cura parroco des Llumayor; despues de la Misa mayor se dará principio á la novena de San Sebastian Patron de Palma.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Milagro en San Miguel.

Sociedades y Corporaciones

Se convoca al Partido republicano para celebrar junta general el domingo próximo á las 8 de la noche, y tratar de la organización del Comité. Palma 8 de Enero de 1903.—Luis Martí.

Banco Hispano-Colonial

Anuncio.—El Consejo de Administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de «veinte pesetas» á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo sexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos del Estado, desde el 5 de Enero á la presentación del cupón Núm. 8 de las acciones, acompañados de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El Secretario General.—Aristides de Artífano.

Anuncio.—El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 12 de Enero de 1903 á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios N.º 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 26.º ejercicio social que termina en 31 de Diciembre de 1902.

Según lo dispuesto en el artículo 26, de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de esta Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 10 de Enero y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 9 del mismo y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los correspondientes del Banco, hasta el 8 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El secretario general, Aristides de Artífano.

Crédito Balear

Esta Sociedad, como representante del «Banco Hispano-Colonial» y en virtud de los anuncios que anteceden, facilitará las facturas necesarias para la presentación al cobro del cupón número 8 de las acciones de dicho Banco y las papeletas de entrada para la Junta General del mismo.

Palma 6 Enero 1903.—Por el «Crédito Balear».—El Vocal de Turno, Raimundo Fortuñy.

Fomento Agrícola de Mallorca

A tenor del artículo 16 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria á los señores accionistas de la Sociedad, para el domingo 25 de los corrientes, en el local de estas oficinas.

En el vestíbulo del Establecimiento queda expuesta la lista de los señores accionistas que según el artículo 27 de los expresados Estatutos tienen el derecho de asistir á la sesión mencionada, con expresión del número de votos que les corresponde. Palma 8 de Enero de 1903.—El presidente, Vicente Villalonga Mir.—P. A. del consejo de Gobierno.—Vicente Puerto, Secretario.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Declaraciones de los liberales.—El partido.—La jefatura. Madrid 8 á las 23'40

(Recibido el 9 á las 8)

El señor Capdepón se muestra partidario de la reorganización del partido con elementos de la derecha y de la izquierda, y dice que las circunstancias harán surgir la jefatura.

El señor Gullón se muestra partidario de la jefatura única.

El señor Groizard estima oportuna que se impona la organización del partido liberal con la base de las huestos de Sagasta y que la jefatura la ganará el que sea más capaz.

Más declaraciones

Madrid 8 á las 23'45

El señor Urzáiz dice que es necesario hablar poco y hacer mucho.

El señor Conde de Romanones es partidario de que se elija un jefe enseguida.

El señor marqués de Teverga coincide con las declaraciones hechas por el señor Capdepón.

El señor Rodríguez es partidario de la jefatura del señor Montero Rios.

Reunión de liberales

Madrid 8 á las 23'45

Los señores Montero Rios y marqués de Vega Armijo han convenido en convocar á los ex-ministros liberales á una pronta reunión con el aparente objeto de realizar una suscripción para edificar un sepulcro á Sagasta.

En esa reunión surgirá la proposición para celebrar otra reunión de carácter político con objeto de acordar la dirección del partido en las próximas elecciones.

Los señores Montero Rios y Vega de Armijo visitaron al duque de Tetuan, el cual sigue indisputado.

Un numeroso gentío ha visitado el panteón donde descansan los restos de Sagasta.

Sus funerales se celebrarán en la iglesia de San Francisco.

Mañana llega la condesa de Paris.

Normalidad en Barcelona.—Naufragio.

Madrid 9 á las 13'15

Barcelona.—Se ha restablecido la normalidad, habiendo fracasado por lo tanto, los intentos de huelga general.

Se hace el tráfico completo con carros, en todas las estaciones, en donde hay extraordinaria animación.

A la casa naviera Janes se le ha telegrafiado la pérdida completa de la fragata «Benedios Pascual» ocurrida cerca de New-York.

Nombramiento.—Para los Profesores.

Madrid 9 á las 14'30

Se ha firmado el nombramiento de varios vocales de la comisión de reformas agrícolas.

Mañana publicará *La Gaceta* una disposición del ministro de Instrucción Pública mandando que el día 12 del corriente se encuentren en sus clases todos los profesores, y que han terminado todas las licencias el día veinte.

A los que faltan á las clases no se les decontará sus haberes.

Rumores desmentidos.—Confianza del Sultán.

Madrid 9 á las 15'15

Tánger.—Desmientese el rumor de que el pretendiente había sido abandonado por sus partidarios.

Tampoco es cierto que el príncipe Tuerto haya sido nombrado generalísimo de las tropas imperiales.

El sultán espera vener la insurrección.

Mr. Chamberlain á los Boers

Madrid 9 á las 15'45

Protoria.—Mr. Chamberlain ha contestado al mensaje de los jefes boers quejándose de que estos olvidarán los favores de Inglaterra al Transvaal y Orange.

Hablando de la amnistia dijo que los boers deben perdonar á sus compatriotas que se pusieron del lado de los Ingleses.

Les anunció que los boers que se encuentran en Europa y deseen regresar á sus hogares, deben dar pruebas de lealtad á Inglaterra.

Terminó con estas palabras: considero irrevocable la anexión de una parte del Natal á Inglaterra.

Madrugada

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 9 á las 20'15

> > 20'20

> > 20'25

Se ha celebrado consejo de ministros.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, el señor Villaverde espuso las bases para la adopción de medidas económicas, autorizándose para desarrollarlas de acuerdo con el señor Silvela.

El señor Abarruza enteró á los ministros del curso favorable de la recaudación, proponiendo además la aprobación de varios expedientes de escaso interés.

El señor Sanchez Toca informó acerca de las peticiones hechas por los comisionados del arsenal de la Carraca.

Ha dicho que tiene preparada una labor útil para la reorganización de aquella maestranza cuya consignación se halla pendiente del plan de obras propuesto.

Se aprobó un decreto sobre las subvenciones de las capitánías de puertos.

También se aprobaron varios expedientes relativos á material de guerra.

El señor Dato presentó las bases para el reglamento del servicio de prisiones.

Según las mismas la inspección se divide en corporativa y administrativa y ambas en central y local.

Se procura no particularizar la inspección en un sólo individuo ni centro.

La inspección corporativa central la desempeñará la Junta Superior de prisiones.

La inspección administrativa la desempeñará la Dirección General de Penales mediante una junta compuesta de todos los jefes de negociado, la que se reunirá periódicamente.

Se deliberó sobre las previsiones que han de tomarse ante la celebración de un Consejo de Medicina y de la rápida construcción de una Central de Correos.

Se enteró de la terminación de la huelga en todas las regiones de España.

Se acordó celebrar el martes próximo, solemnes funerales en sufragio del señor Sagasta en la iglesia de San Francisco el Grande.

El señor Silvela espuso el propósito de S. M. el Rey de asistir á dicho acto.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Dato, Maurá y Marqués de Vadillo para que estudie el desarrollo que debe darse dentro del programa del Gobierno á las cuestiones sociales.

Y se levantó la sesión.

Mencheta



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 6:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

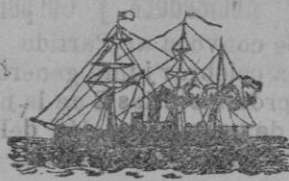
Palma 23 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragas.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Pelaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires, 98	2 . . .	7 . . .
Capdellá . . .	Santaclia	2 . . .	7 . . .
Calviá . . .	Santaclia	2 . . .	7 . . .
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 . . .	7 . . .
Establiments	P. del Olivar	2 . . .	7 . . .
Estallichos . .	P. del Olivar	2 . . .	7 . . .
Banyalbufar . .	P. del Olivar	2 . . .	7 . . .
Puigpunyent . .	P. del Olivar	2 . . .	7 . . .
Valldamosa . . .	S. Miguel, 84	2 . . .	7 . . .
Dayá . . .	S. Miguel, 84	2 . . .	7 . . .
Sóller . . .	S. Miguel, 84	2 . . .	7 . . .
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2 . . .	7 . . .
Lluchmayor . . .	Bañs, 8	2 . . .	7 . . .
Santanyi . . .	Bañs, 8	2 . . .	7 . . .
Campo . . .	Bañs, 8	2 . . .	7 . . .
Sancelles . . .	P. S. Antonio	2 . . .	7 . . .
Sta. Eugenia . .	P. S. Antonio	2 . . .	7 . . .



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (vía Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 7 de Enero de 1903.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
295	6	2	1	300

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYO

Barómetro	757 7 mm
Termómetro	12 8 g. c.
Máxima al sol	28 3 . .
Máxima á la sombra	18 4 . .
Mínima á cubierto	10 0 . .
Mínima á descubierto	7 8 . .
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	2 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	130 0
Lluvia en 24 horas	0 00 . .
Evaporación en 24 horas	0 6 . .
Humedad á las 9	89
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 . .
Descenso del barómetro en 24 horas	3 3 . .

CALLOS-DUREZAS

¡¡Es el mejor. Siempre curar!!

Precaución contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultados!!

Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Cae el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con franco pincel é instrucciones

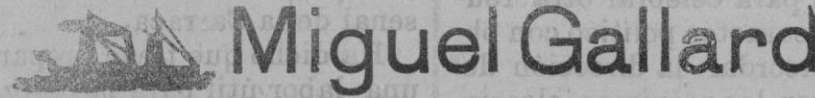
UNA PESETA

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el 20 Enero corriente el vapor español



Miguel Gallard

Y á fines de mes saldrá el

BERENGUER EL GRANDE

para el Plata, clasificados en el Lloyd 100 A. I.

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima

PALACIO, 26, PALMA

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte.—El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Cataluña», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó.—El 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILOL DUVILLARD.—SUCESOR

El vapor francés



BASTIAIS

CAPITAN PRADES

Hará el servicio fijo entre Palma y los puntos de Marsella y Argel, según el siguiente itinerario:

Salidas de Palma

Mes de Enero.—Para Argel, lunes 5 y 19 á las 2 tarde.

Para Marsella.—Miércoles 7 y 21 á las 2 tarde.

Mes de Febrero.—Para Argel, lunes 2 y 16 á las 2 tarde.

Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 á las 2 tarde.

Precios de pasajes

Para Marsella.—1.ª clase 38 pesetas, Segunda clase 27 id., Tercera clase 18 id.

Para Argel.—Primera clase 32 pesetas, Segunda clase 22 id., Tercera clase 16 id.

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida, y la carga dos horas antes. Los cargadores recogerán el boleto de admisión de casa del agente, antes de enviar sus mercancías al muelle. Para informes dirigirse á don Benito Pomar, Monjas, 14.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANAGAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Febrero saldrá el vapor



Miguel M. Pinillos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Nueva Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 90, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarlas la cabida.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner



LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1901

PTAS. 198.680.427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593

Inspector en Baleares, don Orestes de Mora.—Banqueros: El Fomento Agrícola. Para informes dirigirse á don José Fuster—Palacio, 14—Palma.

No sufrirán

MÁS DE LAS GRIETAS

NI DE LOS SABAÑONES, SEDAS

LOS QUE USEN LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes.

De venta en las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIO 0 50 CENTIMOS LA CAJA

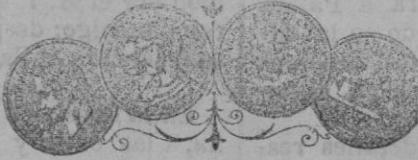
Representante: D. Ramón Serra, Borne, 3, Palma.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS

DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Colón, 6.—Teléfono, 1.640 Barcelona.

Barbero

Se necesita un aprendiz ó medio oficial, San Magín, 18, (Arribal).

Venta

De una casa en construcción consistente en botiga y tres pisos, sita en la calle de San Pedro. Para informes en el «Centro de Anuncios», plaza de Santa Eulalia.

VENTAS

Una casa hostel con local al por mayor y numerosa clientela. Una casa rústica á 9 kilómetros de Palma.

Una casa en la Vileta. Toda se ceden dando buen rédito. Para informes dirigirse á M. Bernat y Compañía, calle de Rubí, 20.

Piloto

Teniendo que salir para Argel dentro de breves días se desea un piloto. Para informes Comandancia de Marina de este puerto.

Muchachos

Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort, 12. Serán bien retribuidos.